

F-GC-01 Versión: 12 9 Marzo de 2020

EMPOCALDAS S A F S P GESTIÓN CONTRATACIÓN

ESTUDIO DE NECESIDAD DE CONTRATACIÓN

Fecha del estudio	06/05/2020

Objeto de la contratación

Suministro de un (1) Computador portátil y accesorios

VERIFICACIONES PREVIAS

Requerimiento previo

No hay existencia de equipos disponibles que se pueda asignar a la gerencia, se requiere la adquisición de este por necesidad del servicio

DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD Y OPORTUNIDAD

Empocaldas S.A. E.S.P. presta servicios de acueducto y alcantarillado en 20 municipios. 3 corregimientos y 1 Centro Poblado del Departamento de Caldas; el área de Sistemas le brinda apoyo a todas las seccionales de la empresa, solucionando las novedades de Hardware, Software y Comunicaciones en el menor tiempo posible para garantizar el normal funcionamiento de todos los aplicativos de la empresa: como el Sistema Comercial en cada uno de los módulo de Facturación. Cartera. Recaudo y POR: el sistema Financiero. Fortuner, el Sistema de Gestión documental AdmiArchi, el Sistema de Nómina, Antares y el sistema de Calidad; todos los sistemas de información necesitan tener el servicio de internet en condiciones normales para poder acceder a los servidores de la seccional principal de Manizales, como también para ingresar a los servicios de Office 365 y la Plataforma de Correo, la página web de la empresa www.empocaldas.com.co también ofrece muchos servicios a los clientes, como la consulta de las facturas y pago en línea, también la consulta de toda la información de Gobierno Digital, Transparencia y acceso a la información pública son requisitos legales que debe cumplir la empresa en su portal web de publicación de información. La Gerencia General, en el desarrollo de sus funciones requiere en forma permanente contar con un equipo de cómputo que facilite su movilidad, optimice el logro de sus actividades. El equipo debe contar con potencia y capacidad suficientes para llevar a cabo todas las tareas relacionadas a su labor. Actualmente la administración no cuenta con un equipo portátil que le permita estar conectado con todas las seccionales a través de las herramientas ecnológicas con las cuales cuenta la empresa, adicional con la forma de trabajo actual y continuas reuniones por los diferentes medios de

Conveniencia

Necesidad

Por lo anterior se hace indispensable la adquisición de un equipo portátil, que le permita a la gerencia garantizar el normal funcionamiento de los procesos críticos de la empresa, acceso a la información y cumplir con cada una de las actividades asociadas al cargo,

conexión y acceso a diferentes programas, es de vital importancia contar con un equipo que le permita a la gerencia cumplir con efectividad y eficacia cada una de sus labores diarias.

Oportunidad

Es oportuno, para garantizar todos los procesos administrativos y técnicos de la empresa en todas las seccionales.

REQUISITOS TÉCNICOS Y LEGALES DEL BIEN O SERVICIO

l as siguientes son las características que deberá cumplir el equipo en cada una de las propuestas. Se debe especificar claramente las características del equipo a suministrar, es importante aclarar que las propuestas deben ser consistentes con todas condiciones y características que se detallen, el valor de la oferta deberá ser en pesos colombianos, y el valor debe incluir el IVA (propuesta que no se descrimine este valor, se entenderá que este, está incluído en el valor de la oferta). Si se identifica alguna diferencia técnica en los documentos de la propuesta con las características solicitadas, esta situación será causal de rechazo de la oferta y no será tenida en cuenta para su evaluación. Adjuntar carta de certificación de distribuidor autorizado, la carta debe incluir el número del proceso para el cual se está presentando, debe tener una declaración que el equipo es totalmente nuevo, se debe indicar el canal mayorista el cual hará la importación del equipo. El proponente deberá adjuntar manifiesto de aduanas donde se detalle el serial del equipo, los elementos a adquirir deben contar con garantía mínimo un año

Aspectos Técnicos del bien y/o servicio

PORTATIL:

Procesador: Intel Core i5 · Núcleos del procesador: Quad Core -Velocidad del Procesador: 1.4 GHZ - Generación del Procesador: 8° - Sistema Oprativo: IOS -Memoria RAM: 8GB - Disco Duro: HDD 128GB - Unidad de Estado Sólido: SDD 128GB - Pantalla: 13,3 Pulgadas - Modelo Tarjeta de Video: Intel Iris Plus Graphics 645 - Resolución de Pantalla: WQXGA (2560X1600) - Entradas USB: Dos (2) - Cámara Web - Cónexión Bluetooth - Conectividad WIFI - Peso: Máx 1.37 kg - Adaptador de corriente: US C de 61 W - Cable de carga: USB C (2 m). MOUSE: Mouse inalámbrico -

Carga de tipo recargable sin pilas, con batería integrada - Conexión inalámbrica Bluetooth -conexión automática - Touch sin botones -**AUDIFONOS MANOS LIBRES:**

Conector compatible con el equipo - mando integrado en el cable para ajustar el volúmen.

Codificación estándar de	CODIGO	NOMBRE
producto y	43211500	Computadores
servicios de la Naciones		
Unidas.		

Item	Código inventario	Descripción del bien o servicio	unidad	Cantidad
1	15127	Computador portátil	unidad	1
1	15128	Mouse Inalámbrico Portátil	unidad	1
1	15129	Audifono manos libres portátil	unidad	1

EXPERIENCIA REQUERIDA

Condiciones de idoneidad y experiencia que llevan a contratar a la persona natural o jurídica

La experiencia será un factor habilitante, el proponente deberá acreditar mediante documento expedido por el contratante que ha suministrado equipos portátiles por un valor mayor o igual al presupuesto oficial del Estudio de Necesidad de Contratación en máximo dos (2) contratos.

SOPORTE DE PRECIOS DEL MERCADO

Persona natural o Juridica	Contacto	Email	Teléfono	Valor cotización
IT Corporativo Juan David Giraldo Cuervo		gerencia.comercia@itcorporativo.com	311 545 9509	\$ 7.813.421
GTI	Lina Marcela Zapata	lina.zapata@gti.net.co	8852626	\$ 7.958.347
		Precio del mercado		\$ 7.885.884

Adjuntar soportes del precio del mercado

Todos los precios deben incluir IVA

Adjuntar matriz de precio del mercado, deberá adjuntar constancia de las condiciones de calidad, condiciones de especialidad o idoneidad del oferente, con su respectiva cotización.

PRESUPESTO

1 11201 2010				
Vigencia actual (2020)	Vigencia futura (2021)	Total vigencias		
\$ 7.885.884	\$ 0	\$ 7.885.884		

Cod. Rubro	Nombre rubro de apr	Valor de la apropiación	
23010202	Adquisición y mantenimiento Hardware - equipos y Redes		\$ 7.885.884
		TOTAL CDP	\$ 7.885.884

OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA

Aplica Aplica Aplica Aplica Aplica Aplica Aplica El contratista deberá concertar con el supervisor un cronograma de actividades o plan de entregas de acuerdo al objeto del contrato y No aplica Aplica Contratista deberá concertar con el supervisor un cronograma de actividades o plan de entregas de acuerdo al objeto del contrato y No aplica Aplic				OBLIGACIONES GENERAL	LES DEL CONTRATISTA		
coloritud de oferta. Contraista deberá concertar con el supervisor un cronograma de actividades o plan de entregas de acuerdo al objeto del contrato y no aplica is incensifiados de de la Empocaldas S.A. E.S.P Apulica Contraista deberá concertar con el supervisor un cronograma de actividades o plan de entregas de acuerdo al objeto del contrato y no aplica is incensifiados de de la Empocaldas S.A. E.S.P Aplica Cresentar el pago de aportes a la seguridad social cada mes al supervisor del contrato con el fin de autorizar el pago correspondiente. Aplica Cresentar el pago de aportes a la seguridad social cada mes al supervisor del contrato con el fin de autorizar el pago correspondiente. Aplica Cresentar el pago de aportes a la seguridad social cada mes al supervisor del contrato con el fin de autorizar el pago correspondiente. Aplica Cresentar el pago de aportes a la seguridad social cada mes al supervisor del contrato con el fin de autorizar el pago correspondiente. Aplica Cresentar el pago de aportes a la seguridad social cada mes al supervisor del contrato con el fin de autorizar el pago correspondiente. Aplica Cresentar de que tos users. Aplica Cresentar de que tos users. Aplica contrato de la autonomía técnica y administrativa, atender instrucciones y lineamientos que durante el desarrollo del contrato se le mago reporte de la supervisor del contrato a Empocadas por cuerta y riesgos del contratista abterda del rediridado por cuerta y riesgos del contratista de la major brevadad posable, (en en tiempo indicado en la sivilación y la contratista deberá entrega de la contrato de la subernitar de la supervisor del contrato a Empocadas S.A.E.S.P. y a tercenos afectados. Aplica Cada tubo suministrado debe ser mancado con los siguientes datos: 1) Número de los intensións del subernitario y proporer foliciciones para garantizar la prestación del servicio. Aplica Cada tubo suministrado debe ser mancado con los siguientes datos: 1) Número de los de, siguientes de la tubernita se deberrá entregar la siguien				Obligación			APLICA
за necesidades de la Empocaldas S.A. E.S.P Aplica	Cumplir con todas las especificaciones y requerimientos del Estudio de Necesidad de la contratación y aspectos contemplados en la solicitud de oferta.			templados en la	Aplica		
Presentar el pago de aportes a la seguridad social cada mes al supervisor del contrato con el fin de autorizar el pago correspondiente. Aplica En caso de tener trabajadores a cargo deberá suministrar los elementos de protección requeridos para el desarrollo de su función y segurarse de que los usen. Aplica de la autonomía técnica y administrativa, atender instrucciones y lineamientos que durante el desarrollo del contrato se le magnaran por parte de la Empocaidas S.A. E.S.P. (Supervisor). Como presentar los informes que se exiga. Aplica Aplica En el evento que algún o algunos de los elementos sea rechazado por el supervisor del contrato, cichos productos deberán ser eletrados, por cuentar y risegos del contratista a la mayor bravedad posible. (o en el tiempo indicado en la invitación) El contratista debera certificados, por cuentar y risegos del contratos a la mayor bravedad posible. (o en el tiempo indicado en la invitación) El contratista debera certificados, por cuentar y risegos del contratos a la mayor bravedad posible. (o en el tiempo indicado en la invitación) El contratos debera ser eletrados por cuentar y risegos durante la garantía. Aplica Responder por los daños que ocasione en desarrollo del contrato a Empocadas S.A. E.S.P. y a terceros afectados. Aplica Responder por los daños que ocasione en desarrollo del contrato a Empocadas S.A. E.S.P. y a terceros afectados. Aplica Aplica Aplica demás obligaciones a su cargo que se deriven de la naturaleza del contrato y de las exigencias legales. Aplica Aplica				r un cronograma de actividade	es o plan de entregas de acuerdo al obje	eto del contrato y	No aplica
En caso de tener trabajadores a cargo deberá suministrar los elementos de protección requeridos para el desarrollo de su función y no aplica segurarse de que los usen. Aplica pregipicio de la autonomía técnica y administrativa, atender instrucciones y lineamientos que durante el desarrollo del contrato se le properto pue algún o algunos de los elementos sea rechazado por el supervisor du contrato, dichos productos deberán ser el evento que algún o algunos de los elementos sea rechazado por el supervisor del contrato, dichos productos deberán ser el etrados por cuenta y riesgos del contratista a la mayor brevedad peable. (o en el tiempo indicado en la invitación) El contratista deberá corregir cualquier problema que se presente, respondiendo por partes dafiadas, por su cuenta y riesgo durante la garantía. Aplica Aplica Aplica segunda por portunamente al supervisor del contrato, los inconvenientes en la entrega de los bienes objeto de suministro y proponer los daños que ocasione en desarrollo del contrato a Empocaldas S.A. E.S.P. y a terceros afectados. Aplica Aplica se demás obligaciones a su cargo que se deriven de la naturaleza del contrato y de las exigencias legales. Aplica Cada tubo suministrado debe ser marcado con los siguientes datos: 1) Número de Identificación del tubo o Código de trazabilidad, 2 vunto con la tubería se deberá entregar la siguiente tabla con los datos solicitados: No aplica Uniterio de la tubería se deberá entregar la siguiente tabla con los datos solicitados: No aplica Desarrollo de la debida anticipación del producto, AlNúmero del Lote, 5) Fabricante de la tubería, 6) NIT-DV No aplica Desarrollo de la debida anticipación del producto, AlNúmero del contrato de la seccional, garantizando la debida anticipación para el adecuado descargue de las mercancias y una correcta home de la seccional de la seccional, garantizando la debida anticipación para el adecuado descargue de las mercancias y una correcta home para la descargue de las mercancias y una correcta la filministrator de la	Asumir por su o	uenta y rie	sgo todos los gastos e	en el desarrollo del contrato.			Aplica
Sin perjuició de la autonomía técnica y administrativa, atender instrucciones y lineamientos que durante el desarrollo del contrato se le magraran por parte de la Empocaldas S.A. E.S.P. (Supervisor). Como presentar los informes que se exija. Aplica Aplica Aplica Aplica Aplica En el evento que algún o algunos de los elementos sea rechazado por el supervisor del contrato, dichos productos deberán ser etirados por cuenta y riesgos del contratista a la mayor brevedad posible. (o en el tiempo indicado en la invitación) El contratista deberá certados por cuenta y riesgos del contratista a la mayor brevedad posible. (o en el tiempo indicado en la invitación) El contratista deberá etirados por cuenta y riesgo durante la garantía. Aplica Responder por los daños que ocasione en desarrollo del contrato a Empocaldas S.A. E.S.P. y a terceros afectados. Aplica Responder por los daños que ocasione en desarrollo del contrato a Empocaldas S.A. E.S.P. y a terceros afectados. Aplica Responder por los daños que ocasione en desarrollo del contrato a Empocaldas S.A. E.S.P. y a terceros afectados. Aplica Cada tubo suministrado debe ser marcado con tos siguientes datos: 1) Número de los bienes objeto de suministro y proponer los daños del contrato suministrado debe ser marcado con los siguientes datos: 1) Número de Identificación del tubo o Código de trazabilidad, 2) No aplica Cada tubo suministrado debe ser marcado con los siguientes datos: 1) Número del Lote, 5) Fabricante de la tubería, 6) NIT-DV No aplica Unido con la tubería se deberá entregar la siguiente tabla con los datos solicitados: No aplica No aplica Mumero de Confincado de la matural de la desarrollo del tubería de la tubería, 6) NIT-DV No aplica Ap	Presentar el pa	go de apor	tes a la seguridad soci	al cada mes al supervisor del c	contrato con el fin de autorizar el pago con	rrespondiente.	Aplica
mpartan por parte de la Empocaldas S.A. E.S.P. (Supervisor). Como presentar los informes que se exija. Aprica En el evento que algún o algunos de los elementos sea rechazado por el supervisor del contrato, dichos productos deberán ser eltirados por cuerta y riesgos del contratista a la mayor brevedad posible. (o en el tiempio indicado en la invitación) El contratista debera comorgir cualquier problema que se presente, respondiendo por partes dañadas, por su cuenta y riesgo durante la garantía. Responder por los daños que ocasione en desarrollo del contrato a Empocaldas S.A. E.S.P. y a terceros afectados. Aplica Informar oportunamente al supervisor del contrato, los inconvenientes en la entrega de los bienes objeto de suministro y proponer los duciones para garantizar la prestación del servicio. Aplica Cada tubo suministrado debe ser marcado con los siguientes datos: 1) Número de Identificación del tubo o Código de trazabilidad, 2) No aplica Cada tubo suministrado debe ser marcado con los siguientes datos: 1) Número de Identificación del tubo o Código de trazabilidad, 2) No aplica Cada tubo suministrado debe ser marcado con los siguientes datos: 1) Número de Identificación del tubo o Código de trazabilidad, 2) No aplica Unitor con la tubería se deberá entregar la siguiente tabla con los datos solicitados: No aplica No aplica **H##################################			•	suministrar los elementos de p	protección requeridos para el desarrollo	de su función y	No aplica
ettrados por cuenta y riesgos del contratista a la mayor brevedad posible. (o en el tiempo indicado en la invitación) El contratista deberá por percente respondiendo por partes dañadas, por su cuenta y riesgo durante la garantía. Aplica proregir cualquier problema que se presente, respondiendo por partes dañadas, por su cuenta y riesgo durante la garantía. Aplica mormar oportunamente al supervisor del contrato, los inconvenientes en la entrega de los bienes objeto de suministro y proponer soluciones para garantizar la prestación del servicio. Aplica de la supervisor del contrato, los inconvenientes en la entrega de los bienes objeto de suministro y proponer soluciones para garantizar la prestación del servicio. Aplica de la supervisor del contrato y de las exigencias legales. Aplica de la supervisor de la naturaleza del contrato y de las exigencias legales. Aplica de la supervisor de la supervisor del contrato y de las exigencias legales. Aplica de la tube suministrado debe ser marcado con los siguientes datos: 1) Número de Identificación del tube o Código de trazabilidad, 2) Avimero de certificado, 3) Organismo de certificación del producto, 4)Número del Lote, 5) Fabricante de la tubería, 6) NIT-DV No aplica de la tubería se deberá entregar la siguiente tabla con los datos solicitados: No aplica de la tubería se deberá entregar la siguiente tabla con los datos solicitados: No aplica de la tubería se deberá entregar la siguiente tabla con los datos solicitados: No aplica de la tubería se deberá entregar la siguiente tabla con los datos solicitados: No aplica de la tubería se deberá entregar la siguiente tabla con los datos solicitados: No aplica de la tubería se deberá entregar la siguiente tabla con los datos solicitados: No aplica de la caso de mercancias que se requieren que sean entregadas en las seccionales o en las plantas, se debe coordinar con el Administrador de la seccional la garantizando la debida anticipación para el adecuado descargue de las mercancias y una correcta hoministrador d						del contrato se le	Aplica
No aplica The production of the product of the pro	retirados por cu	enta y ries	gos del contratista a la	n mayor brevedad posible. (o er	n el tiempo indicado en la invitación) El co	ontratista deberá	Aplica
Aplica Las demás obligaciones a su cargo que se deriven de la naturaleza del contrato y de las exigencias legales. Aplica Cada tubo suministrado debe ser marcado con los siguientes datos: 1) Número de Identificación del tubo o Código de trazabilidad, 2) Nó aplica No aplica No aplica No aplica Interes de deberá entregar la siguiente tabla con los datos solicitados: No aplica Rifficación del lubo (Código de trazabilidad, 2) No aplica Para el caso de mercancías que se requieren que sean entregadas en las seccionales o en las plantas, se debe coordinar con el administrador de la sección de los elementos entregados. No aplica No aplica Para el caso de mercancías que se requieren que sean entregadas en las seccionales o en las plantas, se debe coordinar con el administrador de la sección de los elementos entregados. Aplica Para los bienes cuya entrega deba realizar por cuenta y riesgo del contratista. Aplica Para los bienes cuya entrega deba realizarse la sede administrativa en la ciudad de Manizales, ésta debe hacerse en la sección de suministros para verificar, de manera conjunta con el Supervisor del contrato, la entrada y el estado de las mercancías recibidas Aplica Se considerará como recibida la mercancía, por parte de EMPOCALDAS S.A. E.S.P en la sede central (Sede Administrativa de Manizales) cuando el documento de entrega cuente con la firma del Administrator en la respectiva remisión, y en el caso de contratos, adicionalmente se requiere la firma No aplica	Responder por	los daños (que ocasione en desar	rollo del contrato a Empocalda:	s S.A. E.S.P. y a terceros afectados.		Aplica
No aplica Aplica The para el caso de mercancias que se requieren que sean entregadas en las seccionales o en las plantas, se debe coordinar con el Administrador de la seccional, garantizando la debida anticipación para el adecuado descargue de las mercancias y una correcta inspección de los elementos entregados. El descargue de las mercancias se debe realizar por cuenta y riesgo del contratista. Aplica Aplica Aplica Roaplica No aplica Para los bienes cuya entrega deba realizarse la sede administrativa de suministros para verificar, de manera conjunta con el Supervisor del Contrato. Se considerará como recibida la mercancia, por parte de EMPOCALDAS S.A. E.S.P en la sede centrato, el adcumento de la firma del Administrator on la firma del Administrator se erequiere la firma del Administrator on la firma del Administrator en la respectiva remisión, y en el caso de contratos, adicionalmente se requiere la firma					entrega de los bienes objeto de sumin	istro y proponer	No aplica
No aplica	Las demás obli	gaciones a	su cargo que se deriv	en de la naturaleza del contrato	o y de las exigencias legales.		Aplica
Remiticación del tubo							No aplica
Para el caso de mercancías que se requieren que sean entregadas en las seccionales o en las plantas, se debe coordinar con el Administrador de la seccional, garantizando la debida anticipación para el adecuado descargue de las mercancías y una correcta nespección de los elementos entregados. Para los bienes cuya entrega deba realizarse la sede administrativa en la ciudad de Manizales, ésta debe hacerse en la sección de suministros para verificar, de manera conjunta con el Supervisor del contrato, la entrada y el estado de las mercancías recibidas Aplica Aplica Aplica Aplica Ce considerará como recibida la mercancía, por parte de EMPOCALDAS S.A. E.S.P en la sede central (Sede Administrativa de Manizales) cuando el documento de entrega cuente con la firma del Jefe de la Sección de Suministros y del Supervisor o los supervisores del contrato. Se considerará como recibida la mercancía, por parte de EMPOCALDAS S.A. E.S.P en la sede central (Sede Administrativa de Manizales) cuando el documento de entrega cuente con la firma del Jefe de la Sección de Suministros y del Supervisor o los supervisores del contrato. Se considerará como recibida la mercancía, por parte de EMPOCALDAS S.A. E.S.P en las seccionales, cuando el documento de entrega cuente con la firma del Administrator en la respectiva remisión, y en el caso de contratos, adicionalmente se requiere la firma No aplica	Junto con la tub	ería se de	berá entregar la siguie	ente tabla con los datos solicita	idos:		No aplica
No aplica Para el caso de mercancías que se requieren que sean entregadas en las seccionales o en las plantas, se debe coordinar con el Administrador de la seccional, garantizando la debida anticipación para el adecuado descargue de las mercancías y una correcta inspección de los elementos entregados. El descargue de las mercancías se debe realizar por cuenta y riesgo del contratista. Aplica Para los bienes cuya entrega deba realizarse la sede administrativa en la ciudad de Manizales, ésta debe hacerse en la sección de suministros para verificar, de manera conjunta con el Supervisor del contrato, la entrada y el estado de las mercancías recibidas Be considerará como recibida la mercancía, por parte de EMPOCALDAS S.A. E.S.P en la sede central (Sede Administrativa de Manizales) cuando el documento de entrega cuente con la firma del Jefe de la Sección de Suministros y del Supervisor o los supervisores del contrato. Se considerará como recibida la mercancía, por parte de EMPOCALDAS S.A. E.S.P en las seccionales, cuando el documento de entrega cuente con la firma del Administrador en la respectiva remisión, y en el caso de contratos, adicionalmente se requiere la firma No aplica	Número de Identificación del tubo			Número del Lote	Fabricante de la tubería	NIT-DV	No aplica
Para el caso de mercancías que se requieren que sean entregadas en las seccionales o en las plantas, se debe coordinar con el Administrador de la seccional, garantizando la debida anticipación para el adecuado descargue de las mercancías y una correcta inspección de los elementos entregados. El descargue de las mercancías se debe realizar por cuenta y riesgo del contratista. Aplica Para los bienes cuya entrega deba realizarse la sede administrativa en la ciudad de Manizales, ésta debe hacerse en la sección de suministros para verificar, de manera conjunta con el Supervisor del contrato, la entrada y el estado de las mercancías recibidas Se considerará como recibida la mercancía, por parte de EMPOCALDAS S.A. E.S.P en la sede central (Sede Administrativa de Manizales) cuando el documento de entrega cuente con la firma del Jefe de la Sección de Suministros y del Supervisor o los supervisores del contrato. Se considerará como recibida la mercancía, por parte de EMPOCALDAS S.A. E.S.P en las seccionales, cuando el documento de entrega cuente con la firma del Administrador en la respectiva remisión, y en el caso de contratos, adicionalmente se requiere la firma No aplica						No aplica	
Administrador de la seccional, garantizando la debida anticipación para el adecuado descargue de las mercancías y una correcta enspección de los elementos entregados. Aplica Para los bienes cuya entrega deba realizarse la sede administrativa en la ciudad de Manizales, ésta debe hacerse en la sección de suministros para verificar, de manera conjunta con el Supervisor del contrato, la entrada y el estado de las mercancías recibidas Se considerará como recibida la mercancía, por parte de EMPOCALDAS S.A. E.S.P en la sede central (Sede Administrativa de Manizales) cuando el documento de entrega cuente con la firma del Jefe de la Sección de Suministros y del Supervisor o los supervisores del contrato. Se considerará como recibida la mercancía, por parte de EMPOCALDAS S.A. E.S.P en las seccionales, cuando el documento de entrega cuente con la firma del Administrador en la respectiva remisión, y en el caso de contratos, adicionalmente se requiere la firma No aplica	***************************************			No aplica			
Para los bienes cuya entrega deba realizarse la sede administrativa en la ciudad de Manizales, ésta debe hacerse en la sección de suministros para verificar, de manera conjunta con el Supervisor del contrato, la entrada y el estado de las mercancías recibidas Se considerará como recibida la mercancía, por parte de EMPOCALDAS S.A. E.S.P en la sede central (Sede Administrativa de Manizales) cuando el documento de entrega cuente con la firma del Jefe de la Sección de Suministros y del Supervisor o los supervisores del contrato. Se considerará como recibida la mercancía, por parte de EMPOCALDAS S.A. E.S.P en las seccionales, cuando el documento de entrega cuente con la firma del Administrador en la respectiva remisión, y en el caso de contratos, adicionalmente se requiere la firma No aplica	Para el caso de mercancias que se requieren que sean entregadas en las seccionales o en las plantas, se debe coordinar con el Administrador de la seccional, garantizando la debida anticipación para el adecuado descargue de las mercancías y una correcta inspección de los elementos entregados.		No aplica				
Aplica Se considerará como recibida la mercancía, por parte de EMPOCALDAS S.A. E.S.P en la sede central (Sede Administrativa de Manizales) cuando el documento de entrega cuente con la firma del Jefe de la Sección de Suministros y del Supervisor o los supervisores del contrato. Aplica	El descargue de las mercancías se debe realizar por cuenta y riesgo del contratista.		Aplica				
Manizales) cuando el documento de entrega cuente con la firma del Jefe de la Sección de Suministros y del Supervisor o los supervisores del contrato. Se considerará como recibida la mercancía, por parte de EMPOCALDAS S.A. E.S.P en las seccionales, cuando el documento de entrega cuente con la firma del Administrador en la respectiva remisión, y en el caso de contratos, adicionalmente se requiere la firma No aplica	Para los bienes cuya entrega deba realizarse la sede administrativa en la ciudad de Manizales, ésta debe hacerse en la sección de suministros para verificar, de manera conjunta con el Supervisor del contrato, la entrada y el estado de las mercancías recibidas		Aplica				
entrega cuente con la firma del Administrador en la respectiva remisión, y en el caso de contratos, adicionalmente se requiere la firma No aplica	Se considerará como recibida la mercancía, por parte de EMPOCALDAS S.A. E.S.P en la sede central (Sede Administrativa de Manizales) cuando el documento de entrega cuente con la firma del Jefe de la Sección de Suministros y del Supervisor o los supervisores del contrato.			Aplica			
· ·	Se considerará como recibida la mercancía, por parte de EMPOCALDAS S.A. E.S.P en las seccionales, cuando el documento de entrega cuente con la firma del Administrador en la respectiva remisión, y en el caso de contratos, adicionalmente se requiere la firma del Supervisor.			No aplica			

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA

Las obligaciones específicas a cargo del contratista serán las siguientes:		
Cumplir con los requerimientos técnicos solicitados	Aplica	
Cumplir con los tiempos de ejecución del contrato	Aplica	

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DE EMPOCALDAS

Las obligaciones específicas a cargo de Empocaldas S.A. E.S.P. serán las siguientes:	
Pago oportuno de las obligaciones contraídas con el contratista, después del visto bueno del supervisor del contrato 30 días después.	Aplica
Entrega de certificaciones y demás documentos solicitados por el contratista para el óptimo desarrollo del Contrato.	Aplica

LUGAR Y PLAZO DE EJECUCIÓN

Lugar de ejecución Manizales, Carera 23 No. 75 - 82 , teléfono 8867080 Ext. 141 responsable de quien recibe DIANA PATRICIA SALAZAR MONTES, Jefe Sección de Sistemas.

Plazo de ejecución

10 días calendario contados a partir de la legalización de la orden de compra

FORMA DE PAGO

Forma de Pago

Un único pago, una vez entregado el elemento.

El contratista entiende que en virtud de la ordenanza 816 del 22 de Diciembre de 2017 de la Asamblea Departamental de Caldas, el recaudo sobre las estampillas se efectuará mediante retención sobre los anticipos, pagos parciales, pagos o abonos en cuenta; por lo tanto el contratista autoriza con la firma del presente contrato y/o carta de presentación de la oferta para que la Empocaldas S.A. E.S.P. efectué los descuentos correspondientes por el monto equivalente al valor de las estampillas

Condiciones para Pago

- Presentación de la factura
 Informe de recibo de almacén.
- 3. Certificado de cumplimiento expedido por el supervisor.
- 4. Certificado o planilla del pago de aportes de seguridad social y/o aportes parafiscales según corresponda.
- 5. Las demás que requiera el supervisor del contrato y la lista de chequeo de Empocaldas S.A. E.S.P.

Estampilla a descontar	APLICA
Estampilla Pro Universidad (1%)	Aplica
Estampilla Pro Desarrrollo (2%)	Aplica
Estampilla Pro Hospital (1%)	Aplica
Estampilla Pro Adulto mayor (3%)	Aplica
Contribución Especial (5%) - Sólo aplica para obras	No aplica

ASIGNACION Y DISTRIBUCIÓN DEL RIESGO

Riesgo

Está a cargo de contratista, el incremento de precios de los elementos relativos a la materia prima para producir el bien a adquirir a nivel nacional e internacional.

Está a cargo del contratista el riesgo comercial, entendido como los eventos desfavorables relacionados con el valor y pago del contrato, causados por variaciones en las condiciones del mercado, aumento en los factores de producción, en el valor de los insumos o de los fletes

Está a cargo del contratista el riesgo país, entendido como el cambio de las políticas en el país de origen.

Está a cargo del contratista el riesgo operativo, entendido como los eventos relacionados con los procesos de producción, transporte y entrega del producto, tales como: Falta de disponibilidad de Materia Prima, insuficiente capacidad de producción, retrasos en el tiempo de entrega, incumplimiento en los protocolos de la Empocaldas S.A. E.S.P. para la entrega de producto, entrega de producto no conforme, pérdida, destrucción o deterioro antes de efectuar la recepción en la Empocaldas S.A. E.S.P..

Esta a cargo del contratista el Incumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas, como calidad del elemento suministrado. Fuga de información confidencial y privilegiada de la entidad. Pérdida de los elementos a suministrar.

La forma de mitigarlos será con la constitución de las garantías respectivas, calidad, cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual.

SUPERVISIÓN

Nombre del Supervisor Administrativo	Cargo del Supervisor
DIANA PATRICIA SALAZAR MONTES	Jefe Sección de Sistemas
Nombre del Supervisor Técnico	Cargo del Supervisor

GARANTÍAS

CARATTAG	
Tipo de garantías	APLICA
Póliza de garantía de seriedad de la oferta.	Aplica
Cumplimiento	Aplica
Salarios, prestaciones sociales e indemnización de personal	No aplica
Estabilidad y calidad de la obra	No aplica
Responsabilidad civil extracontractual	No aplica
Calidad y correcto funcionamiento de bienes y equipos suministrados	Aplica
Calidad	No aplica

TIPO DE CONTRATO

Tipo de contrato	
Suministros	Aplica
Arrendamiento	No aplica
Obra	No aplica
Consultoría	No aplica
Prestación de Servicio	No aplica
Interventoría	No aplica
Compra Venta	No aplica
Orden de compra o Servicio	No aplica
Convenio Inter-Administrativo	No aplica
Contrato Inter-Administrativo	No aplica
Otro	No aplica

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación de la Empresa y la Ley 142 de 1994, se hace necesario realizar el citado contrato, cumpliendo con los parámetros legales señalados en las normas anteriormente citadas y las demás complementarias. SE CONSIDERA OPORTUNA Y LEGAL LA CELEBRACIÓN DE ESTE CONTRATO

	Solicitado por:	Aprob	Aprobado por:	
Firma	Toral excert	Firma	Jank Vdame	
Nombre	DIANA PATRICIA SALAZAR MONTES	Nombre	PAULA VELASQUEZ CASTAÑO	
Cargo	Jefe Sección Sistemas	Cargo	Jefe Administrativo y Financiero	

Revisión Jurídica:		
Firma	() (
Nombre	A = \(\ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \	
Cargo	SECRETARIO GENERAL	